

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
	PREVISION NO:20254108	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 13 de Junio del 2013	No.Orden:209/2013
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
GUARDADO, S.A. DE C.V.		06142808921104

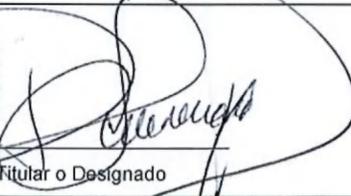
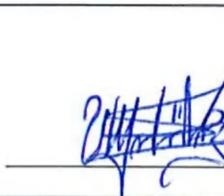
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
		LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Compra de Medicamento		
1500	Adquisición	Código: 02203020. Midazolam (Clorhidrato) 5 mg/mL Solución inyectable I.M. - I.V. Ampolla 3 ml. (DORMIZOLAM) MCA. LIBRA. 0: URUGUAY. FAB. LABORATORIOS DIF, S.A. VTO. JUL-14. (R-3)	\$1.35	\$2,025.00
TOTAL				\$2,025.00

SON: dos mil veinticinco 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago facturar (Consumidor Final) a nombre de Tesorería del Hospital Nacional San Rafael, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura el # de Orden de Compra 209/2013, Solicitud de Cotización # 140/2013 y Solicitud de Compra #159/2013, de Farmacia. EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES SE HARA EFECTIVO DENTRO DE LOS 60 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURA Y ACTA DE RECEPCION DEL BIEN O SERVICIO.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Medicamentos del Hospital. La recepción se realizará en días hábiles, en horario de 7:30am a 12:00md y de 1:10pm a 2:30pm. En caso de cantidades grandes o voluminosas se recibirán en horario de 7:30am a 12:00md.

LUGAR D ENOTIFICACIONES:N/A

  Titular o Designado	 
 	  Administrante

Elaborado por:jj'ranco

DOCUMENTO DISTRIBUIDO
PcCHA, J. Mi O J.
UAC.I.
HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL

Entrega: 5 Días Hábiles, después de recibido el Permiso de parte de la DNM.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Asesor de Suministros Medico de este Hospital, **Dr. Rafael Antonio Mejía Meléndez**, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el instructivo UNAC N° 02/2009 de las Normas para el seguimiento de los contratos y la LACAP

RECURSOS PROPIOS

Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, por favor sacar QUEDAN inmediatamente, después de entregar satisfactoriamente el producto o servicio y traer sello, para sellar Acta de Recepción.

13/06/13